

Teatro Romano de Mérida

El Teatro romano es el monumento más característico del Conjunto Arqueológico de Mérida. Su construcción fue promovida por el cónsul romano Marco Agripa, cuando la Colonia Augusta Emerita -actual Mérida- fue declarada como capital provincial de la Lusitania. Según fecha inscrita en el propio teatro, fue inaugurado sobre los años 16-15 a.C.

Características del Teatro Romano

Al igual que el edificio contiguo del Anfiteatro, el Teatro se edificó parcialmente en la ladera de un cerro, lo que abarató sustancialmente su coste.

El graderío tenía capacidad para 6000 espectadores y su monumental escenario fue levantado hacia el año 105, posiblemente sobre otro más modesto anterior.

Quizá la zona más espectacular del teatro sea el frente de la escena, con dos cuerpos de columnas de mármol, y entre ellas, una serie de esculturas que completaba la decoración: Ceres, Plutón, Proserpina y estatuas, con togas unas y con corazas otras.

Abandono del Teatro Romano de Merida

El teatro quedó abandonado en el siglo IV d. C. tras la oficialización de la religión cristiana en el Imperio romano, que consideraba inmorales las representaciones teatrales. Durante varios siglos estuvo soterrado, manteniéndose visible sólo la parte superior del graderío que conformaba siete grandes bloques, conocidos popularmente como "Las Siete Sillas".

Las excavaciones arqueológicas comenzaron en 1910 y desde 1933 el teatro alberga la celebración del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida.

Fue declarado Patrimonio de la Humanidad, como parte del Conjunto Arqueológico de Mérida, en 1993.

Historico, Imprescindible, Musica, Patrimonio Mundial, Romano, Urbano

Como llegar

Provincia: Badajoz

Localidad: Mérida

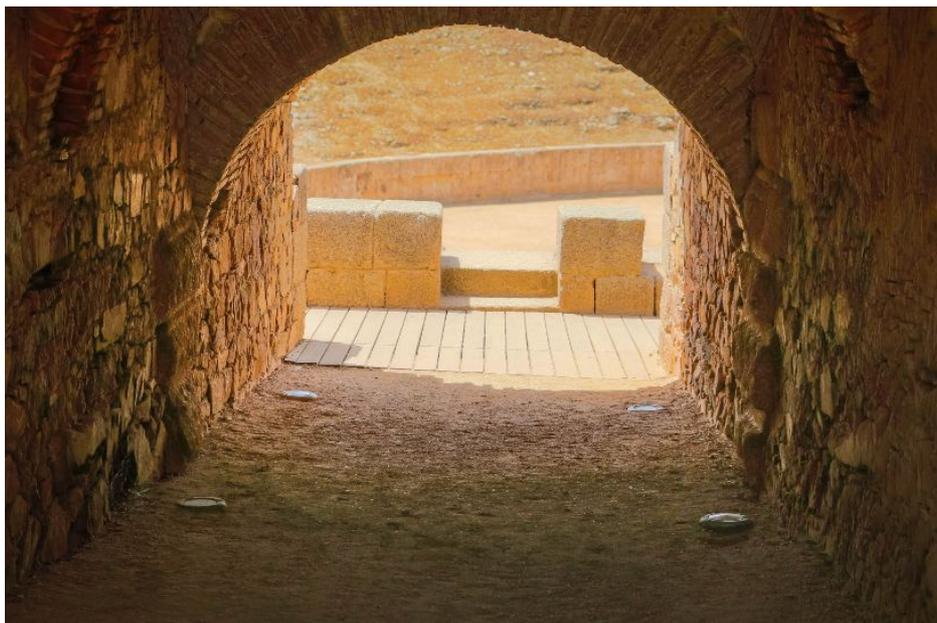


Coordenadas: 38° 54' 56" N, 06° 20' 15" O / Lat: 38.916 Lon: -6.337

Está Situado en pleno centro de la Mérida moderna, junto al Anfiteatro Romano.

Su dirección es: C/ José Ramón Mélida, s/n. Mérida. Badajoz.





Autores de las fotos:

Foto 1: Por Carlos Sánchez <https://www.flickr.com/photos/carlosrabia/>

Foto 2: Por Jose Bodalo

Foto 3: Por Luis Cap <https://www.flickr.com/photos/lcc/>

Foto 4: Por Luis Cap <https://www.flickr.com/photos/lcc/>